



GUÍA DE MATRÍCULA PARA LA PAU

Convocatorias 2026

Servicio de Gestión Académica

Índice de esta guía

	página
<u>Fases del proceso</u>	<u>2</u>
<u>Cuestiones importantes</u>	<u>2</u>
<u>Plazos</u>	<u>3</u>
<u>Quiénes realizan registro on line</u>	<u>3</u>
<u>Usuario digital</u>	<u>4</u>
<u>Matrícula para realizar las pruebas</u>	<u>5</u>
<u>Abono de tasas.....</u>	<u>7</u>



AUTOMATRÍCULA PAU

Toda la información relativa a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), así como las gestiones relacionadas con el registro, matrícula PAU, pago de tasas, gestión de contraseña, consulta de sedes/aulas, consulta de notas, descarga de tarjeta de calificaciones, etc. podrán ser realizadas en el punto de acceso electrónico:

<https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso/pau>

FASES DEL PROCESO

- 1.- Registro: obtención de usuario digital UHU y contraseña
- 2.- Matrícula: elección materias de examen y deducciones
- 3.- Pago tasas: abono en banco o plataforma on line



CUESTIONES IMPORTANTES

A continuación, te indicamos aspectos importantes que debes recordar:

- Cada convocatoria tiene un plazo de matrícula independiente. A diferencia del registro como usuario digital, que solamente debes hacerlo una vez.
- La matrícula tiene la consideración de *provisional* hasta que se haya realizado el pago, y la Universidad de Huelva compruebe que los datos académicos aportados y las deducciones que se hayan aplicado son correctas. En caso de detectarse alguna incidencia contactaremos contigo para solucionarla.
- Aquellos candidatos o candidatas que se presenten a la prueba con documentación provisional (Formación Profesional, solicitud de homologación, reclamación de notas de bachillerato, etc) recibirán sus resultados con carácter provisional. En caso de que el procedimiento previo que está pendiente resulte desfavorable, los resultados obtenidos no tendrán validez ni efecto alguno.
- El impago de las tasas establecidas habiendo concurrido a las pruebas será exigible por los medios legales contemplados por la legislación aplicable.
- El certificado de calificaciones estará disponible para su descarga on line. No olvides descargarlo y conservarlo para la matrícula en cualquier universidad.



PLAZOS (2026)

Convocatoria Ordinaria (JUNIO)	Convocatoria Extraordinaria (JULIO)
<ul style="list-style-type: none"> • REGISTRO DE USUARIO DIGITAL: Del 27 de abril al 26 de mayo • MATRÍCULA Y PAGO DE TASAS: Del 18 al 26 de mayo • EXÁMENES: 2,3,4 Junio 2026 	<ul style="list-style-type: none"> • REGISTRO DE USUARIO DIGITAL: Del 16 al 23 de junio • MATRÍCULA Y PAGO DE TASAS: Del 19 al 23 de junio • EXÁMENES: 30 Junio,1,2 Julio 2026

QUIENES REALIZAN REGISTRO ON LINE

TODOS LOS ESTUDIANTES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS DEBERÁN ESTAR PREVIAMENTE REGISTRADOS COMO USUARIO DIGITAL UHU.

Si tienes usuario de años anteriores, puedes hacer directamente la inscripción en la convocatoria en la que te vas a examinar. El registro de usuario realizado para la convocatoria ordinaria es válido también para la extraordinaria.

1. Estudiantes que han finalizado Bachillerato o un Ciclo Formativo de Grado Superior en un Centro de la provincia de Huelva en el curso escolar 2025-26.
2. Estudiantes que finalizaron estudios de Bachillerato o Ciclos formativos de Grado Superior en un Centro de la provincia de Huelva en los 3 cursos anteriores y quieren participar de nuevo en las pruebas para subir nota. **Si han transcurrido más de 4 años** desde que realizó la prueba de acceso, deberá solicitar PREVIAMENTE en el Servicio de Gestión Académica autorización para el registro como usuario digital UHU.
3. Estudiantes que finalizaron estudios de Bachillerato o Ciclos formativos de Grado Superior en Centros procedentes de otras provincias.
4. Estudiantes con estudios extranjeros homologados (o en fase de homologación) al título de bachillerato español.

Aquellas personas que estén en la situación de los apartados 1 y 2, y dispongan de usuario de la Universidad de Huelva, no tendrán que realizar el registro.

Los candidatos de los apartados 3 y 4 deberán solicitar, **PREVIAMENTE**, en el Servicio de Gestión Académica la autorización de registro y presentar la siguiente documentación:

- 1.- Estudiantes que han finalizado estudios de Bachillerato o CFGS en **otras provincias** españolas (procedentes de traslados):
 - Copia del Documento de Identidad
 - Copia del expediente de Bachillerato o CFGS donde conste nota media y curso de finalización.
 - Resguardo del título o de abono de tasas de expedición del mismo.
 - Certificado de empadronamiento en la provincia de Huelva si se presenta a la prueba por primera vez en Huelva.



- Certificado de la Universidad donde le corresponda realizar la PAU indicando que no la ha realizado o Certificado de las Pruebas de Acceso, en caso de haberlas realizado.

2.- Los estudiantes con estudios de **Bachillerato extranjero homologados** (o en vías de homologación).

- Copia del Documento de Identidad.
- Homologación del título extranjero o volante de solicitud de homologación (con resguardo del pago).
- En caso de disponer sólo del volante de solicitud de homologación deberán aportar el documento en el que confirma haber sido informado de:
 - Nota media con la que participa en las pruebas de acceso
 - El carácter provisional de la credencial de calificaciones en tanto no aporte la resolución de homologación de sus estudios al título de bachiller español
 - Plazo máximo para presentar la credencial de homologación
 - Nulidad del procedimiento en caso de no aportar dicha credencial.

REGISTRO DE USUARIO

Si no dispones de usuario digital de la Universidad de Huelva, debes realizar el registro a través de la web de Gestión Académica. Si ya dispones de él, puedes realizar la matrícula para las pruebas directamente. Si tienes dudas de este proceso, consulta la guía específica.

<https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso/pau>



- La **PRUEBA DE ACCESO** es **OBLIGATORIA** si procedes de **Bachillerato**, y no la has superado anteriormente. Has de indicar:
 - La materia común elegida: **HISTORIA DE ESPAÑA** o **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**.
 - La lengua extranjera de la que te vas a examinar para acceso.
 - La materia específica obligatoria elegida (Según tu modalidad y vía de Bachillerato).
 - Para la modalidad de Artes:
 - 1.º En la vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño: **Dibujo Artístico II**.
 - 2.º En la vía de Música y Artes Escénicas: **Análisis Musical II** o **Artes Escénicas II**.
 - Para la modalidad de Ciencias y Tecnología: **Matemáticas II** o **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II**.
 - Para la modalidad General: **Ciencias Generales**.
 - Para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: **Latín II** o **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II**.

COMENTARIO DE TEXTO DE LENGUA CASTELLANA
 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA COMÚN DE EXÁMEN
 HISTORIA DE ESPAÑA
 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

LENGUA EXTRANJERA
 ALEMÁN
 FRANCÉS
 INGLÉS
 ITALIANO
 PORTUGUÉS

MATERIA DE MODALIDAD DE 4º EXAMEN
 ANÁLISIS MUSICAL II
 ARTES ESCÉNICAS
 CIENCIAS GENERALES
 LATÍN II
 MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II
 MATEMÁTICAS II

- La **Fase de Admisión de la prueba**, es **voluntaria**. Si la deseas realizar, puedes seleccionar:
 - **Hasta tres materias comunes o de modalidad**, distintas a las materias que hayas seleccionado en la PRUEBA DE ACCESO.
 - **Hasta una segunda lengua extranjera**. La única condición es que sea distinta de la incluida en la prueba de acceso.
- Quienes deseen optar por una Universidad, externa al Distrito Único Universitario de Andalucía, que hubiera previsto tener en cuenta la calificación de **Historia de España** e **Historia de la Filosofía** en sus procesos de admisión, pueden incluir como materia de admisión una de las dos materias comunes, no coincidente con la elegida en la fase de acceso, si bien tal inscripción no conllevará en ningún caso su posible consideración para mejorar su nota de admisión en las Universidades Públicas de Andalucía.



Fase de Admisión

▶ **MATERIA DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO**

- ALEMÁN
- ANÁLISIS MUSICAL II
- ARTES ESCÉNICAS
- BIOLOGÍA
- CIENCIAS GENERALES
- CORO Y TÉCNICA VOCAL II
- DIBUJO ARTÍSTICO II
- DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II
- DIBUJO TÉCNICO II
- DISEÑO
- EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO
- FÍSICA
- FRANCÉS
- FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS
- GEOGRAFÍA
- GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

- GRIEGO II
- HISTORIA DE ESPAÑA
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
- HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA
- HISTORIA DEL ARTE
- INGLÉS
- ITALIANO
- LATÍN II
- LITERATURA DRAMÁTICA
- MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II
- MATEMÁTICAS II
- MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS
- PORTUGUÉS
- QUÍMICA
- TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA
- TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II

[Grabar datos / Imprimir recibo](#)

5.- Para finalizar correctamente la matrícula, deberás pulsar sobre el icono “Grabar datos/ Imprimir recibo.”

[Grabar datos / Imprimir recibo](#)



ABONO DE LAS TASAS

El abono de las tasas establecidas en el Decreto de Tasas y Precios Públicos es obligatorio para poder presentarte a las pruebas. Cada vez que te presentes a una convocatoria, deberás matricularte y abonar la tasa resultante. El **pago podrá realizarse**:

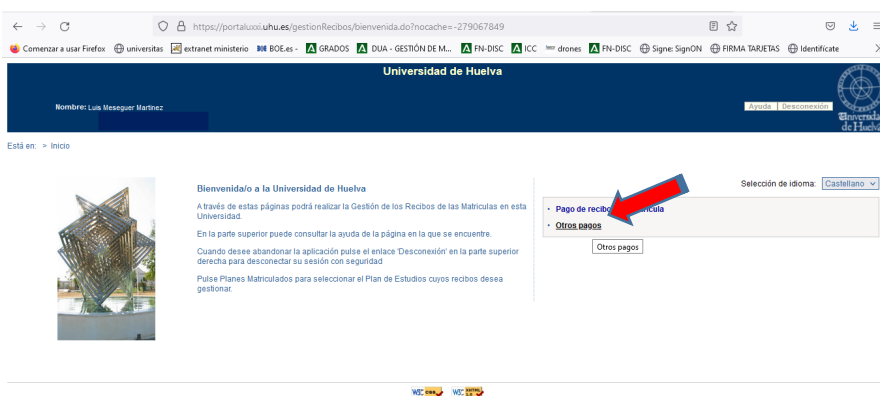
1.- On line

En la Web ya indicada:



A través del icono de PAGO DE TASAS, accederás a la pasarela de pago segura mediante tarjeta. Para ello, será necesario disponer de una tarjeta bancaria. Es válida cualquier tarjeta de débito o de crédito, VISA, VISA Electrón, Mastercard o Maestro, emitida por cualquier entidad bancaria.

En la opción “Otros pagos” podrás hacer efectivo el importe con las deducciones que hayas indicado. Sólo debes seguir los pasos que te indica la plataforma.



2.- Mediante ingreso en una sucursal bancaria

Puedes imprimir la carta de pago, e ingresar el importe correspondiente en cualquier sucursal de CAJA RURAL, BANCO SANTANDER o LA CAIXA





Universidad
de Huelva

Resguardo de Matrícula
Curso: 2021-22
Convocatoria: JUNIO

Nº modificaciones alumno: 22

MATRÍCULA EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A GRADO DE BACHILLER SEGUN REAL DECRETO 412/2014

Centro: I.E.S LA ALBORA
D.N.I.: PRU01
Alumno: APELPRUÑO, NOMBRE SENT
Modalidad de Bachillerato: Modalidad de Ciencias

<u>MATERIAS</u>	
Materia	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (OBL.)	
HISTORIA DE ESPAÑA (OBL.)	
ALEMÁN (OBL.)	
FUNDAMENTOS DEL ARTE II (OBL.)	
BIOLOGÍA (OPC)	
DISEÑO (OPC)	
CULTURA ACEROVISUAL II (OPC)	
DIBUJO TÉCNICO II (OPC)	

T.Matricula 700 ORDINARIA (PRU01)

<u>CONCEPTOS</u>			
Concepto	Cant.	Ep. unit.	Total
FASE ORDINARIA DE BACHILLERATO	1,00	38,70	38,70
ASIGNATURAS DE FASE DE ADMISION	4,00	14,70	58,80
Total:			117,50

<u>PAGO</u>						
Folio	Referencia	Importe	Emisión	Vencimiento	Cobro	Cuenta bancaria alumno
1	2021301540742	29,25	17-01-22	15-06-21		
1	2021301248770	88,15	01-03-22	15-06-21		

Una vez obtenido el usuario digital, realizada la matrícula y abonadas las tasas correspondientes, solamente queda que te informes en nuestra web: <https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso/grado/vias-de-acceso/pau> de todo lo importante sobre la celebración de las pruebas: Sede y edificio asignado, aula de examen, fecha y horario, material permitido para exámenes, publicación de calificaciones, etc.

Para cualquier duda de carácter general sobre cuestiones de acceso, puedes acudir al Servicio de Gestión Académica (Campus de El Carmen, Edificio Juan Agustín de Mora), escribiéndonos a: acceso@sc.uhu.es o llamar a [nuestros teléfonos](#).

Buena suerte y... ¡te esperamos en la Universidad de Huelva!

